

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA HAWAI CIA. LTDA. HOWAI, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 29 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo de 2019, a las 10:00, en el local ubicado en Mapasingue Este Avenida Segunda y Calle Tercera, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de **HAWAI CIA. LTDA. HOWAI** con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de la compañía. Preside la Junta el Presidente, señor DELGADO GILER ALEJANDRO ARTURO y actúa como secretaria la Gerente General, señora NAN AVILES MARIA DE LOURDES.

El Presidente dispone que la Gerente General – Secretaria de esta Junta redacte la nómina de socios y sus respectivas participaciones en el capital social, hallándose presente los siguientes:

El socio DELGADO GILER GUILLERMO OCTAVIO propietario de 200 participaciones las cuales son iguales, acumulativas e indivisibles a UN DÓLAR cada una; y

El socio DELGADO GILER ALEJANDRO ARTURO propietario de 200 participaciones las cuales son iguales, acumulativas e indivisibles a UN DÓLAR cada una.

Encontrándose representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad, los socios manifiestan su decisión de instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe anual de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 2.- Conocer y aprobar el balance de la compañía y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.**

Tratándose el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta manifiesta a los concurrentes que por medio de la Secretaria se va a dar lectura al informe de la Gerente General relacionada con el ejercicio económico del año 2018. Una vez leído el informe, la Junta procede a deliberar y luego por unanimidad, aprueba el informe de la Gerente General, puestos en su conocimiento, lo cual se agregará a esta acta como documento habilitante.

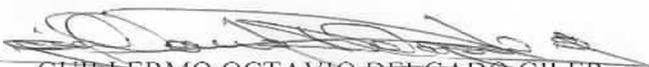
En relación con el segundo punto y a fin de cumplir con la ley, el Presidente solicita a la Junta aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, que fue puesto en conocimiento de todos los socios con la debida anticipación. La Junta delibera

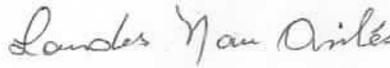
La Junta delibera y luego, por unanimidad, aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018, los cuales se agregarán a esta acta como documentos habilitantes.

No habiendo otro tema a tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y leído que fue el presente documento a los concurrentes, lo aprueban por unanimidad y firman para constancia, agregándose los documentos de ley.

Siendo las 12h15, el Presidente declara terminada la reunión.

  
ALEJANDRO ARTURO DELGADO GILER  
Presidente de la Junta  
Socio

  
GUILLERMO OCTAVIO DELGADO GILER  
Socio

  
NAN AVILES MARIA DE LOURDES  
Secretaria de la Junta  
Gerente General